

# Desde el lunes vuelve a controlarse el estacionamiento en el centro

30/04/2020

La Municipalidad de San Rafael volverá a tener inspectores en las calles y avenidas céntricas para controlar el estacionamiento medido.

Desde el próximo lunes, anunciaron desde la comuna, todos los conductores que estacionen en cuadras donde se encuentra el cartel de estacionamiento medido, tendrán que colocar la correspondiente tarjeta.

Teniendo en cuenta los horarios dispuestos para la apertura de comercios, en el marco de las restricciones por el Covid-19 y la cuarentena, que sigue –al menos– hasta el 10 de mayo, los controles serán realizados entre las 8 y 13 horas de lunes a sábado. En la tarde el estacionamiento quedará liberado, teniendo en cuenta que la mayoría de los locales deben cerrar a las 18.

La actividad de los inspectores de Estacionamiento Controlado del Municipio quedó suspendida el 20 de marzo, cuando el presidente Alberto Fernández estableció el aislamiento social, preventivo y obligatorio en todo el país, como herramienta para evitar la propagación de contagios de coronavirus. Tras esa primera instancia, prorrogó el confinamiento en distintas etapas y el próximo vencimiento será el 10 de mayo.

La venta de tarjetas de estacionamiento medido es una de las fuentes de recaudación que tiene la Municipalidad. Asimismo, se multa a quienes no colocan el ticket en sus vehículos o bien exceden el tiempo de uso del espacio para estacionar (equivalente a dos horas).

Al igual que a nivel provincial, la recaudación municipal sufrió una dramática caída, impulsada por la pandemia del Covid-19, lo que generó inquietud en sus autoridades y

preocupación para los meses venideros.